

REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO y OPERACIONES

CONCON, 02 MAR 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE

DECRETO ALCALDICO N° 522 2018

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19880
- c) Ordinario N° 91 Director de Tránsito (S) para disponer de personal municipal para el proceso de “Renovación de Permiso de Circulación año 2018”

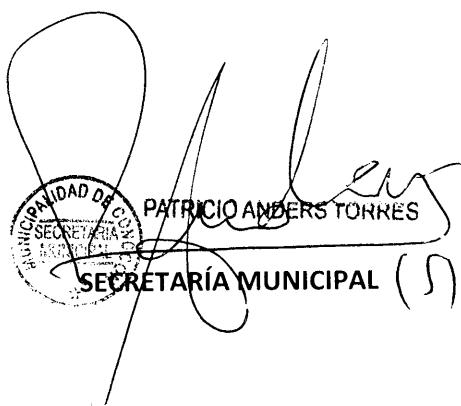
DECRETO

1.- **FIJSE**, horario de Renovación de Permisos de Circulación año 2018

- | | |
|---|----------------------------|
| .- Sábado 24 de Febrero de 9:00 a 14:00 horas | |
| .- Del 03 de Marzo al 04 de Marzo de 9:00 a 14:00 horas | (Sábado y Domingo) |
| .- Del 05 de Marzo al 09 de Marzo de 8:30 a 18:00 horas | (Lunes a Viernes) |
| .- Del 10 de Marzo al 11 de Marzo de 9:00 a 14:00 horas | (Sábado y Domingo) |
| .- Del 12 de Marzo al 16 de Marzo de 8:30 a 19:00 horas | (Lunes a Viernes) |
| .- Del 17 de Marzo al 18 de Marzo de 9:00 a 18:30 horas | (Sábado y Domingo) |
| .- Del 19 de Marzo al 23 de Marzo de 8:30 a 19:30 horas | (Lunes a Viernes) |
| .- Del 24 de Marzo al 25 de Marzo de 9:00 a 19:00 horas | (Sábado y Domingo) |
| .- Del 26 de Marzo al 29 de Marzo de 8:30 a 20:30 horas | (Lunes a Jueves) |
| .- Del 30 de Marzo al 31 de Marzo de 8:30 a 20:30 horas | (Viernes y Sábado festivo) |
| .- Domingo 01 de Abril de 9:00 a 20:30 horas | |
| .- Lunes 02 de Abril de 8:30 a 21:30 horas | |
| .- Del 03 de Abril al 06 de Abril de 8:30 a 18:00 horas | (Martes a Viernes) |



2.- ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE



 PATRICIO ANDERS TORRES
 SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

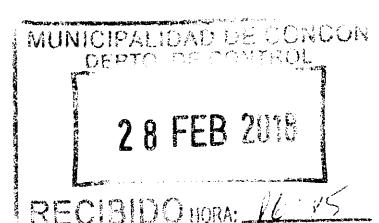


 OSG/MEG/FSO/cpg

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Control Interno
- 3.- Dirección de Administración y Finanzas
- 4.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Archivo Tránsito
- 7.- Archivo Permiso de Circulación



REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO y OPERACIONES

ORD : N° 91

ANT : Proceso de renovación Permiso
De Circulación año 2018

MAT : Informa y solicita lo que indica

CONCON, 27 de Febrero de 2018.-

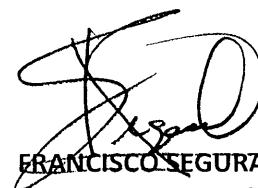
A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CONCON

DE : DIRECTOR (S) TRANSITO Y OPERACIONES

A través del presente documento, informo a Usted del calendario de atención para el proceso de **“Renovación de Permiso de Circulación año 2018”** dispuesto para los módulos (containers) instalados en los siguientes lugares; Av. Magallanes con Av. Manantiales (Supermercado Tottus), Bosques de Montemar (costado sala de ventas) y Av. Maroto N° 1030 por lo que solicita disponer de personal para la atención de público en los tres puntos mencionados en los días y horarios que se indican.

.- Sábado 24 de Febrero de 9:00 a 14:00 horas	Sólo en Oficina Central
.- Del 03 de Marzo al 04 de Marzo de 9:00 a 14:00 horas	(Sábado y Domingo) Oficina Central
.- Del 05 de Marzo al 09 de Marzo de 8:30 a 18:00 horas	(Lunes a Viernes)
.- Sábado 10 de Marzo de 9:00 a 14:00 horas	Todos los puestos
.- Domingo 11 de Marzo de 9:00 a 14:00 horas	Sólo en Oficina Central
.- Del 12 de Marzo al 16 de Marzo de 8:30 a 19:00 horas	(Lunes a Viernes)
.- Del 17 de Marzo al 18 de Marzo de 9:00 a 18:30 horas	(Sábado y Domingo)
.- Del 19 de Marzo al 23 de Marzo de 8:30 a 19:30 horas	(Lunes a Viernes)
.- Del 24 de Marzo al 25 de Marzo de 9:00 a 19:00 horas	(Sábado y Domingo)
.- Del 26 de Marzo al 29 de Marzo de 8:30 a 20:30 horas	(Lunes a Jueves)
.- Del 30 de Marzo al 31 de Marzo de 8:30 a 20:30 horas	(Viernes y Sábado festivo)
.- Domingo 01 de Abril de 9:00 a 20:30 horas	
.- Lunes 02 de Abril de 8:30 a 21:30 horas	
.- Del 03 de Abril al 06 de Abril de 8:30 a 18:00 horas	(Martes a Viernes)

Para su conocimiento, resolución y fines pertinentes.


FRANCISCO SEGURA OLMO
DIRECTOR (S)
TRANSITO y OPERACIONES


MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTOR DE
TRANSITO Y
OPERACIONES

Distribución:

- 1.- Señor Alcalde
 - 2.- Directora D.A.F.
 - 3.- Archivo Tránsito
- FSO/cpg